

CONFIGURACIONES VINCULARES DE PAREJAS EN EL SIGLO XXI. ENTRE EL AUTORITARISMO Y EL APEGO

Martha Beatriz Melo
Universidad Nacional de Córdoba

Este trabajo intenta explorar cuáles son las relaciones vinculares que caracterizan a las parejas en el siglo XXI. Para ello contamos con los resultados de una investigación realizada en dos provincias argentinas.

La muestra estuvo constituida por 43 parejas distribuidas en la siguiente forma: 23 parejas pertenecientes a un nivel socio-económico medio-alto de la provincia de Córdoba y 20 parejas pertenecientes a una clase social de escasos recursos económicos en la provincia de Catamarca.

Las entrevistas fueron tomadas en un Centro de Asesoramiento Familiar Provincial (Catamarca) y en un consultorio particular psicológico en Córdoba.

En todos los casos, las parejas concurrían para consultar por conflictos vinculares de la familia en general.

El requisito para incluirlos en la muestra fue que participaran ambos integrantes de la pareja. Por lo tanto el objetivo de la investigación fue analizar la intersubjetividad en la familia.

El factor casados/concubinos no fue tenido en cuenta. Se incluyeron parejas que llevaban más de 5 años de convivencia y con hijos (de uno a tres).

La familia contextualizada en diferentes momentos históricos muestra patrones vinculares cambiantes, a su vez condicionados por la estructura socio-económica vigente.

Cuando hablamos de las grandes revoluciones que han dado origen a la era moderna tanto en el viejo como en el nuevo mundo, pensamos más en el individuo que en la familia.

El nacimiento de la civilización moderna emancipó la familia burguesa más que al individuo y con ello llevó en su interior, desde el primer momento, lo que fue una profunda contradicción.

La familia siguió siendo una institución basada en el principio de sangre, es decir una institución completamente irracional, como señala Max Horkheimer (1972: 177).

En cambio la sociedad industrial, aún con todas sus contradicciones, se basó en criterios racionales de la oferta y la demanda. Según este autor, la significación social y las dificultades de la familia moderna se deben en gran medida a esta contradicción global de la sociedad. Es decir, entre los lazos irracionales de afecto e interdependencia y un mundo contemporáneo basado en las leyes del mercado.

El hombre liberado de la servidumbre en la casa de los demás, se convirtió en dueño y señor de la propia. Cuando se completó la separación entre el Estado y la sociedad, entre la vida política y la privada, continuó persistiendo en el hogar la dependencia personal directa (Horkheimer, 1972: 178).

Esto era impuesto por las exigencias materiales del proceso social. La relación con el amo se exteriorizó y se sometió al cálculo racional del contrato de trabajo. Los hombres tomaron conciencia de sí mismos como sujetos económicos autónomos.

Cada individuo tenía que procurar por sí mismo el sustento. Sin embargo, la familia como unidad económica, seguía siendo uno de los factores de la economía nacional del siglo XIX, basada fundamentalmente en la relación entre el capital y el trabajo dentro de la fábrica.

La mecanización de las tareas domésticas no había avanzado y las mujeres, los hijos y los demás parientes eran indispensables para la marcha de innumerables unidades industriales. El éxito de la empresa dependía, en gran medida, de la solidaridad de la familia.

Los hijos de los empresarios eran indispensables para la buena marcha del negocio del padre y, por otro lado, no podían encontrar

una posición equivalente, igualmente satisfactoria fuera del negocio familiar. Las hijas eran indispensables tanto en la casa como en la tienda. La autoridad familiar permanecía casi intacta entre la clase media.

El poder del padre sobre los miembros de la familia, del taller o de la hacienda siempre se había basado en la necesidad social, en la forma de dependencia directa. Con la desaparición de este factor esencial comenzó a descentralizarse la referencia del jefe de la familia.

Posteriormente cuando la capacidad y la independencia individuales empiezan a tener una importancia decisiva en el destino del hombre, el derecho de sucesión perdió una gran parte de su importancia.

En Europa, en tiempos de guerra, la industria ofrece millones de empleos a las mujeres calificadas o no, con ello el trabajo fuera del hogar se convierte en una actividad respetable para ellas y la salida del espacio familiar pierde sus características nefastas.

En América los cambios en las estructuras familiares también tuvieron que ver con factores migratorios, étnicos, etc. que conjuntamente con las guerras también condicionaron cambios en las estrategias familiares.

De este modo, cuando la estructura tradicional de la familia es modificada por la industrialización, la superioridad del padre y la venerabilidad de los ancianos pierden todo significado y entonces adquieren relevancia los aspectos negativos de la ancianidad.

Sin embargo, cuanto más terreno pierde la familia como unidad económica esencial en la civilización occidental, más importancia atribuye la sociedad a sus formas convencionales, como un modo quizás de resistencia frente a temores de destrucción de los pilares que sostenían a los seres humanos.

Sabemos que cada momento socio-histórico promueve y sostiene el predominio de determinados valores, ideales y modelos que regulan el funcionamiento de los sujetos y de los grupos, en cuanto a lo que se considera bello/feo, bueno/malo, verdadero/falso, permitido/prohibido, sano/patológico. De este modo, cada época constru-

ye ciertas formas predominantes de subjetividad, así como modalidades de funcionamiento vincular singulares de ese momento histórico, con las diferencias que puedan provenir de la pertenencia a diferentes lugares geográficos, razas, religiones, clases sociales.

Algo que caracteriza esta época y que ha sido descrito y analizado por numerosos pensadores (Lipovetsky, 1993; Lewkowicz, 2004) es la caída de un conjunto de certezas vigentes en la modernidad que, en tanto fuente y apoyatura de un conjunto de ideales, servían de sostén y anclaje a los hombres y las sociedades.

Se genera de este modo un clima de incertidumbre, de inseguridad social. Surgen vivencias de vacío, situaciones de caos y circulación de violencia en diferentes niveles: familiar, social, institucional.

En América Latina, los sistemas de género en sociedades mestizas urbanas fueron marcados profundamente por la herencia colonial española, que asignaba gran importancia a la división entre lo público y lo doméstico, al control de la sexualidad femenina, al concepto de honor de la familia, al reconocimiento de otros varones y a la paternidad como medio de reafirmar la propia masculinidad.

Históricamente, las diferencias étnicas y de clase habrían intensificado el control sobre la sexualidad de las mujeres y habrían abierto a los varones la posibilidad de relacionarse con parejas de diferentes grupos sociales, de conformidad con diversas racionalidades y códigos morales.

La oposición doméstico/público se percibe en términos territoriales de casa/calle. Mientras la casa es el espacio ordenado de las relaciones de parentesco y de las redes personales, la calle es un espacio ambiguo donde prima la voluntad personal sobre los intereses comunes (Fuller, 1997).

Es este modelo patriarcal de familia el que hoy está en tela de juicio. Sobre él se debate en términos públicos y privados, observándose un desfase notable entre las representaciones, los discursos y las prácticas de la población.

La autoridad en el hogar adquiere así un aspecto irracional. Sin embargo, las imágenes ideológicas que provienen de la estructu-

ra de la familia patriarcal han continuado constituyendo durante mucho tiempo el núcleo básico de nuestra cultura.

Se observa en nuestras sociedades una progresiva horizontalidad de las jerarquías que, en realidad, no necesariamente implica una mayor democratización de las relaciones y por ende un crecimiento natural de los integrantes de la familia. Muchas veces esto implica una pérdida de límites, una marcada interdependencia que no permite crecer a sus miembros o una necesidad de llenar ciertos vacíos con conductas rígidas producidas por la anomia familiar.

El número acotado de estudios de casos de nuestra investigación no nos permite generalizar los resultados. Sin embargo, el análisis nos señala una marcada tendencia de ciertas particularidades en los patrones vinculares de las parejas actuales.

El estudio se centró en tres ejes que consideramos de gran importancia para pensar los cambios en los vínculos actuales: las diferencias entre intimidad/apego, entre autoritarismo/democracia y, finalmente, las relaciones de género.

En primer lugar definimos la intimidad como una zona reservada y cercana de una persona o de un grupo. Designa un camino de dos vías: el encuentro con uno mismo y el encuentro con el otro, es decir intimidad personal e intimidad interpersonal (Mancillas Bazan, 2006: 43-45).

En las parejas entrevistadas, tanto en Córdoba como Catamarca, encontramos frases tales como: “Lo siento distante”, “no nos entendemos”, “es como si estuviéramos en dos mundos diferentes”, “mi mundo y su mundo parecen no tocarse”.

De este modo, se está intentando mostrar un sentimiento frecuente en nuestra época: la soledad del individuo en la sociedad.

A nivel de los vínculos de pareja existe un sentimiento de desencuentro que no debe confundirse necesariamente con desamparo, ni con el miedo que puede llegar a alcanzar niveles intolerables cuando se siente que el otro está por fuera del alcance emocional del sujeto.

Se trata de dos situaciones psicológicamente diferentes: por un lado está el sentimiento de desear tener la misma sintonía emo-

cional del otro, deseo de lograr intimidad interpersonal. En este caso, el otro está diferenciado como tal. Es un vínculo interpersonal que por algún motivo sufre un desencuentro.

La respuesta que el otro integrante de la pareja suele dar es: “no hace falta que veamos las cosas de igual modo”, “venimos de historias diferentes”, “manifestamos los afectos y las ideas de diferente manera, pero nos podemos complementar”, “tenemos puntos de vista diferentes pero nos queremos”.

Detrás de estos desencuentros siempre es posible rescatar algo en común y algo diferente.

Otra situación totalmente distinta se da en las relaciones vinculares de apego, esto sería tratar de compartir el mismo espacio psíquico del otro. Es decir, el otro como ser diferente, no existe. Se trata de una vinculación narcisista¹, en donde no hay dos personas sino una y una prolongación de esa misma. Como en el mito de Narciso, el “otro” devuelve la propia imagen, por lo que no hay diferenciación de espacios.

Encontramos frases tales como: “me tiene que responder porque yo le di todo”, “no entiendo cómo puede actuar de esa forma”, “si no hace tal cosa es porque no le importo o no me quiere”, “dice que me quiere pero si me quisiera me lo demostraría de otra forma, como lo hago yo”.

En las parejas existe una suposición de completud. De este modo, surge el odio y la recriminación interminable al compañero por no brindarle la unidad ansiada. “Son los amores que matan”.

¹ El concepto de narcisismo lo tomamos del psicoanálisis. Freud habla de libido narcisista en oposición a la libido objetal. Hugo Mayer en su libro *Narcisismo*, señala dos frecuentes desenlaces: a) el enamoramiento sumiso con empobrecimiento del yo a expensas del agrandamiento del objeto (idealización del otro) y b) mediante la depresión o bien su correspondiente negación. En todo caso tendremos una interdependencia del yo y el objeto que no es diferenciado como tal. Se trata de una relación con un yo ideal que se aleja de la realidad y cuya satisfacción nunca se alcanza, no sólo por ser difícilmente alcanzable sino también porque toda actividad del yo se convierte en un deseo de alcanzar la perfección y la completud narcisista (Mayer, Hugo, *Narcisismo*. Ediciones Kargieman Buenos Aires, 1982).

Dice Janine Puget (2001: 49) “Cuando lo que amo en el otro es mi yo, el amor es sin salida pues produce odio como agresividad, constituyendo una puja entre rivales insuperables. Es la lucha por el prestigio, por el territorio...”

Esta vinculación de apego en la que cada uno de los integrantes de la pareja no está dispuesto a “negociar” diferentes espacios genera un importante monto de violencia y de terror frente a la posible pérdida del otro, como si invadiera el miedo a perder un brazo o una pierna, generando fuertes sentimientos de desvalimiento y desamparo.

En nuestra muestra los porcentajes de vínculos indiferenciados encontrados representan casi la mitad de las personas entrevistadas.

Ahora bien, estos lazos intersubjetivos, en los que no existe un “yo” y un “otro” como tales, ¿no constituyen acaso, una característica de la sociedad actual, en la que la globalización altera nuestro sentido de identidad y pertenencia?

La influencia de los medios de comunicación masivos nos confronta con modelos ideales, lejanos a nuestra realidad cotidiana que impide un discernimiento entre quién soy yo y quién es el otro.

Se generan situaciones de inseguridad en las que no existe una clara definición en los roles.

De este modo, las subjetividades que surgen en nuestra época están signadas por el individualismo, por la gran dificultad de pensar en el otro como alguien ajeno a nuestra propia realidad psíquica.

La contracara de lo mencionado es la intensa interdependencia en los vínculos.

Antes el hombre era dueño o servidor, caballero o siervo, su existencia humana era definida por las facetas de la desigualdad social. La identidad que antes lo vinculaba a un lugar, a un pasado, a un destino, se ha convertido en una simple marca de identificación, en una simple etiqueta. Su individualidad no es más que una serie de características.

Los vínculos, de este modo, pierden solidez, emergiendo un sentimiento de soledad y desamparo. El término perplejidad circula con insistencia en las identidades actuales.

Dicha perplejidad e inseguridad, nos lleva a analizar otra arista que caracteriza el momento psico-social actual, que tiene que ver con el autoritarismo/democracia en las relaciones.

Se trataría de la necesidad de llenar un gran vacío de poder y de identidad con conductas rígidas que permiten brindar seguridad.

La personalidad autoritaria llena vacíos a través de la imposición, del desconocimiento de las necesidades del otro y esto no es sólo patrimonio de figuras masculinas sino también femeninas.

A medida que la familia ha dejado de ejercer una autoridad específica sobre sus miembros, a medida que los roles se tornan más indiferenciados en relación con modelos anteriores, ha predispuesto el terreno del ejercicio para la autoridad en sí misma.

La vieja dinámica de la sumisión familiar sigue siendo operativa, pero contribuye a fomentar un espíritu general de ajuste y de agresividad autoritaria, más que a fomentar el desarrollo de los intereses de la familia y de sus miembros.

En relación con las leyes de las condiciones globalizadas del mercado nos encontramos con una simetrización de los vínculos familiares.

El marcado consumismo actual “requiere” padres complacientes y hedonistas que digan que sí y esto quita muchas veces jerarquías en la familia.

Nos encontramos frecuentemente familias en las que los hijos tienen la última palabra, padres que reemplazan tiempo de dedicación y ocupación en la familia por compensaciones económicas y por otra parte, padres que no están al alcance de las demandas materiales propias y de sus hijos. Sienten una intensa frustración personal transmitida en alguna forma a sus hijos y muchas veces la impotencia es confundida con falta de afecto, desamparo o abandono.

En las entrevistas encontramos frases tales como: “No sé qué pretende mi hijo, sólo lo educo como me educaron a mí, no hay otra opción”; “En mi casa yo doy las órdenes y los otros tienen que obedecer, no hay cuestionamientos”; “Trabajo todo el día para darles lo mejor pero parece que a mi hijo no le alcanza”; “Le dimos todo lo posible para que no sea un fracasado como nosotros y nos paga tomando droga”.

En el proceso de socialización mismo se producen cambios importantes.

En épocas anteriores, la base de la autonomía moral del individuo era la imitación amorosa del padre seguro de sí, prudente, totalmente entregado a sus deberes. Hoy, en cambio, el niño está en permanente contacto con modelos exitistas, idealizados, que los medios de comunicación masivos acercan. Del mismo modo, las mujeres son incluidas en el mundo económico a costa de adoptar las pautas de comportamiento de una sociedad profundamente competitiva. Dice Horkheimer (1972: 184) “la organización se ha apoderado de la totalidad de nuestra vida, ha transformado la esfera de la vida privada, ocupada anteriormente por la familia, en una esfera de tiempo libre socialmente controlado”.

Giddens señala, de diferente modo, lo mismo cuando expresa que el proceso de socialización ha quedado en gran medida relegado a los “sistemas expertos” (Giddens, 1991: 50).

Este autor desarrolla el concepto de “seguridad ontológica” que es básica en la conformación de la identidad de las personas y que va a permitir dar una respuesta adecuada o no a situaciones de riesgo social².

Los resultados en el 56% de parejas entrevistadas demostraron que los individuos (36% hombres y 20% mujeres) tenían una actitud rígida, autoritaria con la familia que era compensada por formas marcadamente permisivas por el otro integrante. Se ve, al mismo tiempo, que estas personas no presentaban una real vinculación afectiva con la familia de origen, a quienes aceptaban de modo convencional y externo. Posteriormente, estos mismos sujetos idealizaban a sus padres, como modo de ponerlos a distancia y asumían en

² La noción de la seguridad ontológica se relaciona con lo que el autor denomina conciencia práctica. Esta última conjuntamente con la conciencia discursiva y la reflexiva constituyen los tres aspectos del yo. Reconocer la importancia esencial del registro reflexivo de una conducta en la continuidad cotidiana de una vida social no significa desconocer el peso de fuentes inconscientes de cognición y motivación. Al contrario, supone prestar atención expresa a la diferenciación que separa “consciente” de “inconsciente”.

su nueva familia actitudes déspotas hacia su pareja, hacia sus hijos.

Los padres, los hermanos y todo el grupo de origen eran rotulados como “gente maravillosa”, en cambio, los otros no estaban al mismo nivel, “son gente sucia, despreciable”. Al establecer una rígida distinción entre los que son como uno mismo y el resto del mundo, las tendencias autoritarias se potencian y llegan a una abstracción tal que pierden de vista los objetivos concretos: se es autoritario porque sí, sin una explicación concreta.

Surge entonces en los hijos la necesidad de triunfar mediante la identificación incondicional con todo lo que ejerza popularidad, éxito. Lo “impopular” o todo lo que no tenga ningún poder, se rechaza por no tener ninguna fuerza.

En este contexto no hay lugar para las frustraciones ni para las renunciaciones personales necesarias para vivir en familia y en la sociedad.

En consecuencia, la vida emocional del temperamento autoritario se caracteriza por una serie de rasgos de superficialidad y de frialdad.

La personalidad autoritaria, cuando llega a límites profundos en la desorganización de las emociones, podría constituir lo denominado “personalidades narcisistas” en términos del psicoanálisis, en las que existe una importante necesidad de gratificación personal sin tener en cuenta al otro, llegando a manifestar conductas perversas con un alto grado de sadismo, que es la base de conductas criminales como asesinatos, abusos sexuales, violaciones, etc.

Todo lo expuesto nos lleva a pensar que existe una prerrogativa desde lo social a través de las instituciones, a condicionar determinados tipos de vínculos. Esto, sin embargo y por fortuna, está potenciado o no por determinados mecanismos psicológicos que marcan las diferencias individuales.

Por otro lado, estas personalidades déspotas que en su mayoría son de sexo masculino (aunque no exclusivamente), suelen ser identificados como “patriarcas abusivos” pero entendemos que estamos hablando de dos fenómenos diferentes; el patriarcado respondió a un determinado momento socio-económico e histórico. Las actitudes déspotas del hombre hacia la mujer y sus hijos estuvieron ampa-

rados por un marco social y legal que permitía aceptar las desigualdades como inherentes a los vínculos familiares.

La personalidad autoritaria, por su parte, se da tanto en hombres como en mujeres, en diferentes clases sociales y no responde a un determinado orden social ni a condiciones de la división del trabajo.

Esto lo vemos en los porcentajes obtenidos en las entrevistas en las que los rasgos autoritarios se dan en ambos grupos familiares.

Las diferencias en cuanto al apego o vínculos indiferenciados se dan en mayor grado en familias de nivel socio-económico inferior posiblemente por factores de baja escolaridad, poca estimulación y una socialización en la que predominó la vulnerabilidad y el riesgo social.

Dice Elizabeth Roudinesco: “El principio mismo de la autoridad y del logos separador sobre el cual se fundó la familia está hoy en crisis en el seno de la sociedad occidental” (Roudinesco, 2002: 24).

Por un lado, ese principio se opone a la realidad de un mundo unificado que borra las fronteras y condena al ser humano a la horizontalidad de una economía de mercado; pero, por otro, incita de manera incesante a restaurar en la sociedad la figura perdida de “Dios padre” en la forma de una tiranía.

“Enfrentada a ese doble movimiento, la familia se muestra ante el sujeto como la única capaz de asumir ese conflicto y favorecer el surgimiento de un nuevo orden simbólico. Desde el fondo de su desamparo la familia parece en condiciones de convertirse en un lugar de resistencia a la indiferenciación orgánica de la sociedad mundializada. Y sin duda logrará serlo, con la condición de que sepa mantener como un principio fundamental el equilibrio entre lo uno y lo múltiple que todo sujeto necesita para construir su identidad” (Roudinesco, 2002: 214).

En relación con lo mencionado, analizaremos el último eje dado por las relaciones de género.

Para Elizabeth Roudinesco el ocaso del patriarcado, las nuevas formas de procreación y sus impactos simbólicos y subjetivos, los

nuevos modos de parentalidad, entre ellas, la homoparentalidad, constituyen los ejes de la reflexión.

Susana Torrado marca una diferencia entre los estudios europeos y los de países como la Argentina: refiriéndose al período económico social que se inicia en el 76 y culmina en los 90, precipitándose a la crisis de principios del siglo XXI, afirma:

“[...] entre los excluidos, la pérdida de protecciones sociales favorece diversas formas de fractura del tejido familiar que, perversamente, refuerzan el proceso de pauperización de quienes ya eran vulnerables antes de la ruptura... El resultado es que, entre nosotros, el interrogante acerca del futuro de la familia asume una enunciación diferente a la de los países avanzados. Se trata de discernir, no ya si la organización familiar será apta para producir la fuerza de trabajo que requiera la acumulación capitalista, sino más bien si esta última será capaz de compatibilizar algún mecanismo que vuelva a incluir a los vastos contingentes de población (es decir de familias) que demandan (hoy, pacíficamente; quizás no así mañana) ser aceptados en el ‘banquete de la vida’” (Torrado, 2003: 661).

En la mayoría de los países latinoamericanos la normativa legal existente se ajusta a un modelo tradicional de familia que muestra fuerte resistencia a su modificación.

Así, los nuevos estudios sobre la familia incorporan como ejes centrales de desigualdad, la articulación entre género, clase social y etnia, elementos que definen condiciones de vida y estructuras de oportunidades muy diferentes, junto con el examen de las relaciones entre los tiempos individuales, los ciclos familiares y los procesos sociales.

Se trata de una reformulación global de las relaciones de poder y “representatividad” en el interior de la familia, consonante con las transformaciones del Estado y de las representaciones y prácticas de género.

En general, en las parejas entrevistadas en Córdoba, la mayoría de las mujeres (50%) ejerce un rol laboral fuera de la casa, aunque con dificultades tanto en dicha inserción laboral como en el

desempeño de tareas en el hogar, aun contando con la ayuda de personal de servicio.

En la provincia de Catamarca, las mujeres entrevistadas pertenecientes a una clase socio-económica de bajos recursos, representaban un porcentaje (40%) inferior de inserción laboral pues la mayoría no había tenido acceso a una capacitación que les permitiera ejercer un determinado oficio calificado sino que ejercían sub-empleos ocasionales. En estos casos las mujeres entrevistadas decidieron no salir de la casa y los motivos que dieron fueron: “Yo solamente sirvo para atender la casa”, “con el trabajo de mi marido es suficiente”, “yo no estudié porque la cabeza no me daba”.

En un porcentaje del 20%, el marido se opuso abiertamente a que su mujer saliera de la casa, “los hijos deben ser criados por su madre”. De este modo promediamos en un 42% las parejas que por diferentes motivos mantienen una apreciación despectiva de las condiciones femeninas y tienen una distribución rígida de los roles de género.

En los casos en que la mujer trabaja, aunque en subempleos y esto es aceptado por ambos integrantes (50%), se cuenta con la ayuda de la familia extensa conviviente o no, que se hace cargo del cuidado de los hijos. En Córdoba, los maridos refirieron ayudar o intentar ayudar a su esposa (muchos dijeron querer pero no saber) con los hijos y los quehaceres (60%).

En general la relación con los hijos, salvo en personalidades autoritarias, era de una mayor comunicación que la que habían tenido con sus padres.

Por lo tanto, hablar de la familia en la actualidad es complejo. Lo único claro es que existe un proceso de cambio que está atravesado por factores culturales, étnicos y socio-económicos que llevan a un replanteo de las características intersubjetivas de sus integrantes.

Cuadro comparativo
Intimidad /apego, Autoritarismo/democratización,
Relaciones de género

N: 43 parejas, 23 Catamarca y 20 Córdoba

Catamarca Córdoba Porcentajes

Masc. Fem. Masc. Fem. Catamarca. Córdoba Totales:
 N: 43

Búsqueda de conexión emocional con el otro. Vínculos diferenciados	4	6	5	7	10: 43%	12: 63 %	51%
Relaciones de apego indiferenciadas	8	5	4	4	13: 57%	8: 37%	48.9%
Relaciones autoritarias	8	5	7	4	13: 60%	11: 58%	56%
Relaciones democráticas	4	5	4	8	9: 40%	8 : 42%	39%
Relaciones de género flexibles en base a la distribución de trabajo.	12:	50%	12:	60%	12: 50%	12: 60%	58%
Relaciones de género estereotipadas	12:	50%	12:	40%	12: 50%	12: 40%	42%

Si las ideas tradicionales se mantienen rígidamente contra el curso de la historia, en vez de conservarlas, desarrollándolas y transformándolas, acaban alejándose de la verdad y convirtiéndose en ideologías vacías por poderoso que sea el apoyo que se le preste.

Tanto los divorcios como las uniones consensuales redundaron en un incremento cuantitativo de los hogares monoparentales, en general encabezados por una mujer. También surgen las “familias ensambladas”, donde la pareja conyugal tiene a cargo niños concebidos en uniones anteriores, que guardan distinto tipo de vínculo con los progenitores originales. Por último, cabe señalar, no por su frecuencia pero sí por el desafío que conlleva, la aparición de familias fundadas en parejas del mismo sexo como un signo de época.

La familia, en tanto primer grupo que recibe al sujeto en su llegada a la vida, desempeña un papel primordial, si bien no único, en la construcción de la subjetividad.

Por lo tanto, no puede permanecer ajena a las transformaciones de su entorno. Transformaciones que incluyen la declinación del patriarcado y diversos cambios en el lugar de la mujer y en la crianza de los hijos.

Estos hechos la atraviesan y problematizan, en tanto suponen modificaciones básicas en el vínculo conyugal, desalojado ya del funcionamiento de la familia de la modernidad y enfrentado a construir nuevas formas de relacionarse, entre sí y con los otros, de la familia y del entorno.

Al hacer esta somera enumeración he unido lo que distintos autores consideran dos estadios de evolución de la familia en los países desarrollados y que suelen denominar familia “moderna” y familia “contemporánea” o “posmoderna”. La primera es una transición que se extiende desde finales del siglo XVIII hasta la década del 60 del siglo XX.

Posteriormente, la mundialización como fenómeno socio-económico marcó las tendencias al individualismo o como señala Zygmunt Bauman a los “vínculos líquidos”.

Sin embargo, ante la caída del Estado benefactor que siguió a esa época, la caída del trabajo asalariado y la sustitución del Estado social por los modelos sometidos a la lógica de mercado, creemos a diferencia de algunos autores, que las familias tuvieron una abrupta revalorización.

Creemos que los sujetos, frente a una sociedad donde se profundizan las formas de desamparo, de intolerancia, de incapacidad para postergar deseos o satisfacciones que nunca se alcanzan, buscan reencontrarse con una institución aún capaz de acogida y cuidado.

La así llamada familia contemporánea o posmoderna es el polifacético producto de estos cambios.

Un proceso como éste debe ser analizado con sumo cuidado evitando toda tendencia a prejuzgar en términos de “bueno” o “malo”.

De esta crisis y transformación pueden aparecer formas nuevas que necesariamente redundarán en nuevos modos de subjetivación.

Se trata de una redefinición de masculinidades y femineidades, de paternidades y maternidades, que no debe ser resuelta como un modelo impuesto desde afuera, sino con flexibilidad, en la intimidad misma de cada hogar.

Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt (2005), *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- FROMM, HORKHEIMER, PARSON Y OTROS (1972), *La familia* (Capítulo VI *La familia y el autoritarismo*). Barcelona: Ediciones Península.
- FULLER, Norma (1997), *Identidades masculinas: Varones de clase media en el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- GIDDENS, Anthony (1991), *Modernidad e Identidad del Yo*. Barcelona: Península.
- HORKHEIMER, Max (1972), "Familia y autoritarismo" en AA.VV., *La familia*. Barcelona: Península.
- LEWKOWICZ, Ignacio (2004), *Pensar sin Estado*. Buenos Aires: Paidós.
- LIPOVETSKY, Gilles (1993), *El crepúsculo del deber*. Barcelona: Anagrama.
- MANCILLAS BAZAN, Celia (2006), *El péndulo de la intimidad*. México: Universidad Iberoamericana.
- MELO, Martha (2007), *La ritualización de la violencia conyugal en el siglo XXI*. Córdoba: Universitas.
- PUGET, Janine (2001), *La pareja y sus anudamientos*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- ROUDINESCO, Elizabeth (2002), *La familia en desorden*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- TORRADO, Susana (2003), *Historia de la familia en la Argentina moderna*. Buenos Aires: Editorial La Flor.